



DEPARTAMENTO DE SALUD

AUTORIZACIÓN DE ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PRIVADA N° 3750-29-CO13 DENOMINADA "CONVENIO DE SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE" Y EMISIÓN DE ORDEN DE COMPRA.

LA HIGUERA, 17 DIC 2013

VISTOS:

La ley de bases sobre contratos Administrativos de Suministros y Prestaciones de Servicios Ley N° 19.886.

Lo dispuesto en el Artículo 63, de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

La necesidad de contar con un convenio de suministro para proveer de combustible, lubricante y mantenciones a los vehículos de la red de salud de la I. Municipalidad de La Higuera.

La necesidad de mejorar el sistema de carga de combustible de los vehículos del depto. De salud, asegurando una fiscalización y un control del recurso financiero y humano más ágil y fidedigno.

Certificado de disponibilidad presupuestaria.

Acta de adjudicación Licitación Pública 3750-29-CO13 "**CONVENIO DE SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE**".


DECRETO EXENTO 4750 /

Adjudíquese la licitación pública N° 3750-29-CO13, denominada "**CONVENIO DE SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE**" y autorícese la emisión de la orden de compra de acuerdo a la oferta presentada en el portal al siguiente proveedor:

COMPañÍA DE PETRÓLEOS DE CHILE S.A.
RUT

Impútese el Gasto al Presupuesto del Departamento de Salud 2013, Subtítulo 22 ítem 03, asignación 001, denominado "PARA VEHÍCULOS".

ANÓTESE, REGÍSTRESE, NOTIFIQUESE A QUIÉNES CORRESPONDA Y ARCHÍVESE.


SERGIO DÍAZ ARAYA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)


CARLOS FLORES GONZÁLEZ
ALCALDE (S)

Distribución:

- 1.-Adquisiciones
 - 2.-Finanzas
 - 3.-Secretaría Municipal
 - 4.-Correlativo Archivo Depto.Salud 977/17-12
- CFG/SDA/MZC/zam